



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Informática Administrativa 2003

Programa de Estudios:

Legislación Informática



I. Datos de identificación

Licenciatura **Informática Administrativa 2003**

Unidad de aprendizaje **Legislación Informática** Clave **L30003**

| | | | | |
|-----------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| Carga académica | 4 | 2 | 6 | 10 |
| | Horas teóricas | Horas prácticas | Total de horas | Créditos |

Período escolar en que se ubica **1 2 3 4 5 6 7 8 9**

| | | |
|-----------|----------------|----------------|
| Seriación | Ninguna | Ninguna |
| | UA Antecedente | UA Consecuente |

Tipo de Unidad de Aprendizaje

| | | | |
|-------------------------|--------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| Curso | <input type="checkbox"/> | Curso taller | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Seminario | <input type="checkbox"/> | Taller | <input type="checkbox"/> |
| Laboratorio | <input type="checkbox"/> | Práctica profesional | <input type="checkbox"/> |
| Otro tipo (especificar) | <input type="text"/> | | |

Modalidad educativa

| | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Escolarizada. Sistema rígido | <input type="checkbox"/> | No escolarizada. Sistema virtual | <input type="checkbox"/> |
| Escolarizada. Sistema flexible | <input checked="" type="checkbox"/> | No escolarizada. Sistema a distancia | <input type="checkbox"/> |
| No escolarizada. Sistema abierto | <input type="checkbox"/> | Mixta (especificar) | <input type="text"/> |

Formación común

| | | | |
|---------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| Administración 2003 | <input type="checkbox"/> | Contaduría 2003 | <input type="checkbox"/> |
| Mercadotecnia 2010 | <input type="checkbox"/> | | |

Formación equivalente

| | |
|---------------------|------------------------------|
| | Unidad de Aprendizaje |
| Administración 2003 | <input type="text"/> |
| Contaduría 2003 | <input type="text"/> |
| Mercadotecnia 2010 | <input type="text"/> |



II. Presentación

Derivado del gran dinamismo en el desarrollo y el uso de las llamadas Tecnologías de Información y Comunicaciones, es sumamente importante conocer el marco jurídico de actuación del profesional informático y que éste se vuelva un agente de cambio que impulse las regulaciones requeridas así como que conozca y aplique las regulaciones ya existentes en cualquier ámbito en que apliquen.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

| | |
|----------------------|----------------|
| Núcleo de formación: | Básico |
| Área Curricular: | Complementaria |
| Carácter de la UA: | Obligatoria |

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

El programa educativo tiene como misión detectar y satisfacer necesidades organizacionales relativas al uso y empleo de información administrativa. Está diseñado para recabar y organizar los datos y procesos necesarios para el buen funcionamiento de la organización y cumplimiento de sus objetivos en un mundo globalizado. El resultado final será la creación, administración o mantenimiento de servicios y sistemas de tratamiento de información administrativos integrados y eficientes para la toma de decisiones.

Objetivos del núcleo de formación:

Dotar a los estudiantes de las herramientas que les permitan continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Conocerá los valores ticos y morales de la sociedad, desarrollará sus habilidades empresariales y realizará una investigación con base en las metodologías de la investigación.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer y aplicar el marco regulatorio en el empleo de las tecnologías de información y comunicaciones así como en el desempeño de la función informática



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Introducción al estudio del Derecho

Objetivo: El alumno comprenderá la importancia del derecho y la relación con el entorno social, identificando el concepto de Derecho, su clasificación, garantías individuales y la organización del Estado mexicano para poder aplicarlos al campo de la informática

- 1.1 Concepto De Derecho, finalidad y aplicación con otras disciplinas
- 1.2 Fuentes formales del Derecho
- 1.3 Concepto de norma jurídica
- 1.4 Proceso de la creación de leyes
- 1.5 Derecho de las personas
- 1.6 Concepto de Constitución
- 1.7 Concepto de Derecho Constitucional
- 1.8 Estructura jurídica de la Administración Pública

Unidad 2. El Derecho y la Informática

Objetivo: Identificar la diferencia de la informática jurídica y el derecho informático, la importancia del uso del Internet y su relación jurídica, los medios de seguridad, así como el comercio en línea, los tipos de seguridad informática, la importancia de la protección jurídica de la creación y diseño de programas y las Instituciones normativas de la Administración Pública Federal en materia de TIC´, así como el Marco normativo en TIC´S en el Estado de México

- 2.1 Relación entre informática y Derecho
- 2.2 Diferencia entre Derecho informático e Informática Jurídica
- 2.3 Concepto de Delito
- 2.4 Concepto de Delitos Informático
- 2.5 Informática Forense
- 2.6 La firma electrónica y su legislación
- 2.7 La propiedad intelectual
- 2.8 Derechos de autor
- 2.9 Comercio Electrónico
- 2.10 Seguridad Informática



2.11 Ingeniería Social

2.12 Instituciones normativas de la Administración Pública Federal en materia de TIC´s

2.13 Marco normativo en TIC´S en el Estado de México

2.14 Panorama de la Legislación Informática en el Mundo

Unidad 3. Legislación y normatividad relativa a la Información

Objetivo: Analizar el régimen jurídico del Derecho a la información, la garantía Constitucional a este derecho y aquellas conductas ilícitas informáticas que se derivan del uso y abuso de este derecho como medio o fin, la normatividad que fundamenta los aspectos de confidencialidad y privacidad en la información, así como las leyes de Transparencia y Acceso a la Información y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

3.1 Daño y Robo a datos

3.2 Acceso no autorizado a datos

3.3 Sociedad de la información y el conocimiento

3.4 Hackers y Crakers

3.5 Hactivismo

3.6 Social Media

3.7 Correo Electrónico

3.8 Derecho a la Privacidad

3.9 Leyes de Transparencia y Acceso a la Información

3.10 Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

Unidad 4. Legislación y normatividad relativa a Hardware y Software

Objetivo: Analizar el régimen jurídico aplicable a la piratería y falsificación de software, al acceso no autorizado a sistemas de información, al acceso no autorizado a equipos de cómputo y telecomunicaciones, a las licencias Informáticas, los contratos informáticos, al robo de equipo, al malware y a la criptografía

4.1 Piratería y falsificación de software

4.2 Acceso no autorizado a sistemas de información

4.3 Acceso no autorizado a equipos de cómputo y telecomunicaciones



- 4.4 Licencias Informáticas
- 4.5 Contratos Informáticos
- 4.6 Robo de equipo
- 4.7 Malware
- 4.8 Criptografía

VII. Sistema de evaluación

La calificación final será la obtenida del promedio de la evaluación teórica y práctica, siempre y cuando en ésta última se haya obtenido calificación mínima de 6.0. En cada parcial se hace la equivalencia correspondiente

Evaluación Teórica, comprende:

- Examen escrito: 100%
- Evaluación Práctica, comprende:
 - Reportes de Lecturas 15%
 - Ensayo(s) 20%
 - Exposiciones en equipo 20%
 - Tareas de investigación 45%

VIII. Acervo bibliográfico

Básica

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2012).Miguel Carbonell, prólogo, notas y actualización.México D.DF.: Editorial Porrúa

Sánchez Espinoza Ariel, Castro Ricalde Diana, Birrichaga Gardida Diana. (2012) Avanzando hacia la sociedad de la información en México a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación 2000 2005. Toluca, UAEM

Carrillo Velázquez Lucia P. (2008) Sociedad del conocimiento: academia, administración, complejidad y tecnología México. UNAM

Téllez, Valdez Julio, Derecho Informático,(2009) México: McGraw Hill.

Novoa Monreal Eduardo. (2001) Derecho a la vida privada y libertad de información: un conflicto de derechos. México: Siglo XXI

Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México(2005).Internet, columna vertebral de la sociedad de la información / Octavio



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Islas, Claudia Benassini, coordinadores; Miguel Angel Porrúa : H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura

Complementaria

Álvarez-Cienfuegos Suárez, (1999) J.; La defensa de la intimidad de los ciudadanos y la tecnología informática;. España.

Azurmendi, Ana(Author). (2000) Derecho de la información. España: Ediciones Universidad de Navarra S.A -

Erdozain, José Carlos; Derechos de Autor y Propiedad Intelectual en Internet (Práctica Jurídica); (2002) Editorial Tecnos. España.

Heredero, Higuera Manuel, (1994). Seguridad y Protección de la Información, Madrid: Centro de Estudios Ramón Arees S.A.

Huerta, Marcelo; Líbao Claudio; Delitos informáticos. (2000) Editorial Jurídica ConoSur. Chile.

Pallazi, Pablo A. Delitos informáticos Editorial (2007); Buenos aires Argentina

Peso Navarro, Emilio del. Servicios de la sociedad de la información. (2007). España: Ediciones Díaz de Santos S.A...

Ríos Estavillo, JJ,(1997) ; Derecho e Informática en México. Informática jurídica y Derecho de la Información; México.

Rodríguez, Débora Miguel Angel, (2003). Derecho Informático, Pamplona: Aranzadi S.A.

Téllez Aguilera, Abel; La protección de datos en la Unión Europea ; 2007 Editorial Edisofer. España.

<http://www.delitosinformaticos.com>

<http://www.edomex.gob.mx>

<http://www.ifai.org>

<http://www.seguridadenlared.org>

<http://www.uaemex.mx>